

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE 102-8-20372-24

LUGAR Y FECHA:

Envigado,

02 JUL 2025

- Como de firma Cta.
- firma ord. gasto.

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:**

CT. CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

75.107.969 de Manizales

CARGO:

Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO:

Orden interna 147 del 23/10/2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

Resolución No. 00011 del 02/01/2025

DATOS DEL CONTRATISTA

CASA DENTAL GABRIEL VELÁSQUEZ Y CIA S.A.S

NIT:

890.300.417-4

REPRESENTANTE LEGAL:

ANA PATRICIA VELASQUEZ OCHOA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

31.888.244 de Cali

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:

Contrato de suministro

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE REG. DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS, GRUPOS 4

Se liquida saldo por \$ 3.372,00

FECHA DE EMISIÓN:

N/A

FECHA DE VENCIMIENTO:

N/A

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA**

DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL
(\$12.000.000,00)

FECHA DEL CONTRATO:

05/12/2024

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL
CONTRATO:**

Cuatro meses (04) veintiséis (26) días

VIGENCIA DEL CONTRATO

Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO:

la policía nacional UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA pagará el valor del contrato en pagos mensuales con base en la facturación soportada y presentada por el contratista.

UPRES ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO	QUIPU	SIF
PRESUPUESTO		
MSD		26625
CDP	475	26625
RESOLUCIÓN		
REG. DISPOSITIVOS	738	26625

**SUPERVISOR O COORDINADOR
DEL CONTRATO:**

SM184 MAUREN BULA OJEDA

**CONTRATOS ADICIONALES
PRÓRROGAS
O MODIFICATORIOS**

N/A

**VALOR FINAL DEL CONTRATO
U ORDEN DE COMPRA:**

DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL
(\$12.000.000,00)

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/04/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
102-8-20372-24	SIIF 52824 del 05/11/2024 SFI 474 del 05/11/2024	\$ 2.000.000,00	SIIF 65224 del 12/12/2024 SFI 737 del 12/12/2024	\$ 2.000.000,00
102-8-20372-24 VF	SIIF 52824 del 05/11/2024 SFI 475 del 05/11/2024	\$ 10.000.000,00	SIIF 21624 del 12/12/2024 SFI 738 del 12/12/2024	\$ 10.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SOLIDARIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:

420-47-994000044434

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No:**

--

FECHA DE APROBACIÓN:

09/12/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS

N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	2.400.000,00	09/12/2024	30/12/2025
Calidad del Servicio	6.000.000,00	09/12/2024	28/02/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 102-8-20372-24

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, elementos, obras, servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
CONTRATO	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
102-8-20372-24	N/A	N/A	1	12/12/2024	\$ 1.964.928,00	1	12/12/2024	\$ 1.964.928,00	-0-
102-8-20372-24	N/A	N/A	2	20/01/2025	\$ 2.071.195,00	2	20/01/2025	\$ 2.071.195,00	-0-
102-8-20372-24	N/A	N/A	3	20/02/2025	\$ 7.960.505,00	3	20/02/2025	\$ 7.960.505,00	
				TOTAL, RECIBIDO	\$ 11.996.628,00		TOTAL, FACTURADO	\$ 11.996.628,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 12.000.000,00	\$ 11.996.628,00	\$ 3.372,00	\$ 11.996.628,00	\$ 11.996.628,00	\$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 15/05/2025 la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista.

AGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
65224	222524	4908325	20/01/2025	1.964.928,00	111.456,00	1.853.472,00
26625	37125	54488725	10/03/2025	2.071.195,00	119.225,00	1.951.970,00
26625	66225	100843725	10/04/2025	7.925.433,00	456.212,00	7.469.221,00
65224	66325	100840925	10/04/2025	35.072,00	2.019,00	33.053,00
TOTALES				\$11.996.628,00	\$688.912,00	\$11.307.716,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-000896- DEANT	31/12/2025	DICIEMBRE
2	GS-2025-042013- DEANT	04/02/2025	ENERO
3	GS-2025-075800- DEANT	04/03/2025	FEBRERO
4	GS-2025-112974- DEANT	02/04/2025	MARZO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **102-8-20372-24** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, demás leyes y decretos complementarios.

20

8. **CONSTANCIAS.** Que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y Salvo por todos los conceptos con el mismo.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra, objeto de la presente **liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.**

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó Certificaciones dada en Medellín desde el 12/12/2024 hasta el 30/04/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

SM184 MAUREN BULA OJEDA

POR EL CONTRATISTA:

ANA PATRICIA VELASQUEZ OCHOA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente, de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato N°. 102-8-20372-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina que quedó saldo por ejecutar del Contrato Nro. 102-8-20372-24, por valor de tres mil trescientos setenta y dos pesos con cero centavos M/L (\$ 3.372,00), correspondientes al registro SFI 738 el cual será reintegrado al presupuesto de la UPRES

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil, que surjan como obligaciones post contractuales).

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 102-8-20372-24

Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado

02 JUL 2025

POR LA POLICIA NACIONAL,



Capitán CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

POR EL CONTRATISTA,



ANA PATRICIA VELASQUEZ OCHOA
Representante legal de CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ Y CIA S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



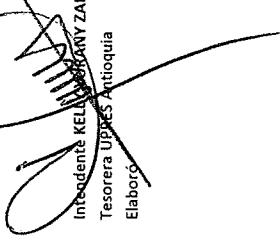
SM184 MAUREN BULA OJEDA
Lider servicio odontología Escop

Elaborado por: SM184 Mauren Bula Ojeda
Revisado por: Abogada Nathalia Durango Pet
Fecha de elaboración: 08/05/2025
Ubicación C:\Mis documentos\2025

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
NIT	901.363.087-6
ESTADO DE PAGOS	
FECHA:	18/06/2025

Orden de Pago	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Identificación	Nombre Razón Social	Compromisos	Obligaciones	Doc Soporte Compromiso
4908325	20/01/2025	Pagada	1.964.928,00	111.456,00	1.853.472,00	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA S.A.S	65224	222524	102-8-20372-24
54488725	10/03/2025	Pagada	2.074.195,00	119.225,00	1.951.970,00	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA S.A.S	26625	37125	102-8-20372-24
100843725	10/04/2025	Pagada	7.925.433,00	456.212,00	7.469.221,00	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA S.A.S	26625	66225	102-8-20372-24
100840925	10/04/2025	Pagada	35.072,00	2.019,00	33.053,00	890300417	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ & CIA S.A.S	65224	66325	102-8-20372-24
TOTAL			11.996.628,00	688.912,00	11.307.716,00					

Documento no controlado


 Intendente KELLY MARY ZAPATA GIL
 Tesorera UPDES Antioquia
 Elaboró